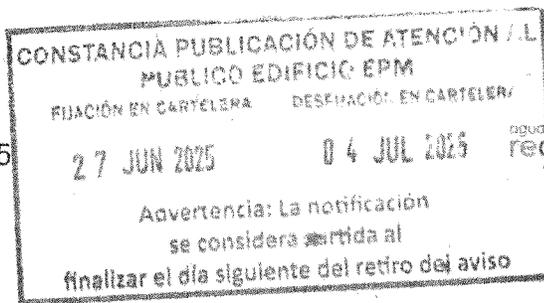


Medellin, 15 de Mayo de 2025



regionales® Grupo epro

Señor (a).

OTILIA GOMEZ FRANCO

PQR-12624323-Z2K4A

RURAL_190838100084480000_BR FONDO OBRERO CL

99B 1

TURBO, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

Instalación RURAL_190838100084480000_BR FONDO OBRERO CL 99B 1

PQR-12624323-Z2K4

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en calidad de contratista de la empresa Aguas Regionales S.A. E.S.P., de acuerdo con lo establecido en el Acta de Transacción vigente, celebrada entre ambas empresas.

Garantizando sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se le notifica la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P., contratista de Aguas Regionales S.A. E.S.P.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

EDERNEY HERRERA ARGUMEDO



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190838100084480000-4-1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en calidad de contratista de la empresa Aguas Regionales S.A. E.S.P., de acuerdo con lo establecido en el Acta de Transacción vigente, celebrada entre ambas empresas, le informa el resultado de la solicitud:

Caso Nro: PQR-12624323-Z2K4 Fecha Creación: 14/04/2025 11:43:43 AM
 Contacto: Otilia Gomez Franco
 Instalación: 190838100084480000
 Dirección: RURAL_190838100084480000_BR FONDO OBRERO CL 99B 1
 Meses Reclamados: Marzo-2025;
 Servicio: Agua Potable Uraba Municipio: TURBO
 Causa: inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Usuaría madre de la propietaria reclama por el incremento en el valor de la factura de abril por el cobro de \$521.418,60 de ajuste conceptos facturados en agua y alcantarillado de marzo, el apartamento se ocupó desde enero que lo arrendó, que le revisen porque el inquilino no permanece ahí y tiene tanque subterráneo para descartar fugas o daños.

Nro. Respuesta: PQR-12624323-Z2K4 Fecha Respuesta: 06/05/2025 04:45:00 PM
 Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Dado que los días 16 de abril de 2025 y 25 de abril de 2025 se realizaron las revisiones técnicas en la vivienda y no fue posible realizar la visita con el servicio disponible, al no tener una revisión integral a la instalación que permita identificar si existen fugas perceptibles o imperceptibles, nuestra empresa accede a la reclamación descontando los cobros realizados para el periodo del mes de abril como ajustes de conceptos facturados ocasionados en la facturación del mes de marzo del 2025, ajustando un valor de -521.418 que corresponde a 100 metros cúbicos (m3).

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:



EDERNEY HERRERA ARGUMEDO
 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

472

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	OTILIA GÓMEZ FRANCO	Nombre/Razón Social:	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS
Dirección:	BOGOTÁ, BOGOTÁ, BOGOTÁ, BOGOTÁ, BOGOTÁ	Dirección:	CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad:	TURBO	Ciudad:	MEDELLIN, ANTIOQUIA
Departamento:	ANTIOQUIA	Departamento:	ANTIOQUIA
Código postal:		Código postal:	050035072
Fecha admisión:		Envío:	RA525198254CO

CUMAYOS 3003 000 **472**

El usuario debe asegurarse de que los datos consignados en el documento de envío sean correctos y válidos en la página web 472 antes de dar origen a cualquier envío postal. Para más información consulte la página web 472.com.co

Valores		Destinatario		Remitente	
Peso Fisico(g):	200	Nombre/Razón Social:	OTILIA GÓMEZ FRANCO	Nombre/Razón Social:	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS
Peso Volumetrico(g):	200	Dirección:	BOGOTÁ, BOGOTÁ, BOGOTÁ, BOGOTÁ, BOGOTÁ	Dirección:	CARRERA 58 N° 42 - 125
Valor Declarado:	\$2.656	Tel:	3116938159	Referencia:	POR-12624323-ZK4A-0158
Costo de manejo:	50	Ciudad:	TURBO	Dpto:	ANTIOQUIA
Valor Total:	\$2.706 COP	Código Postal:		Código Postal:	050035072
Observaciones del cliente:		Dpto:	ANTIOQUIA	Código Operativo:	3333469
		Código Operativo:	3003000	Causa Devolución:	
		Fecha de entrega:		<input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> No reclamado <input type="checkbox"/> No reclamado <input type="checkbox"/> Descubierto <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2 <input type="checkbox"/> N1 <input type="checkbox"/> N2 <input type="checkbox"/> A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> A3
		Distribuidor:		<input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No contactado <input type="checkbox"/> Fallido <input type="checkbox"/> Aparente Clavado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
		Fecha de entrega:	20 JUN 2025	<input type="checkbox"/> No contactado <input type="checkbox"/> Fallido <input type="checkbox"/> Aparente Clavado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
		C.C.:	3333	PO. MEDELLIN NOR-OCCIDENTE 469	
		Costo de manejo:	50		

3333469 3003000RA525198254CO



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A Nit 900.062.917-9
 CORREO CENTRADO NACIONAL 2024
 PO. MEDELLIN
 Fecha Pre-Admisión: 2005/2025 11:12:19
 RA525198254CO